

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Intelectuales, política y cambio conceptual durante la década de 1980 en argentina.**

Nicolás Freibrun.

Cita:

Nicolás Freibrun (2009). *Intelectuales, política y cambio conceptual durante la década de 1980 en argentina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1272>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/xw8>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Intelectuales, política y cambio conceptual durante la década de 1980 en argentina**

**Lic. Nicolás Freibrun**

*Facultad de Ciencias Sociales (UBA)/CONICET*

*E-mail: nfreibrun@hotmail.com*

## **Introducción**

### **I. Del concepto al discurso**

Entre las contribuciones realizadas por la historia conceptual para la comprensión de los conceptos socio-históricos, los vínculos entre palabra, concepto y contexto ocupan un lugar destacado. En efecto, uno de los ejes a partir del cual pueden visualizarse algunos aportes teóricos relevantes refiere a la distinción entre la palabra y el concepto, entre cuyos resultados se perciben aquellas problemáticas que surgen como públicamente significativas en un contexto de experiencia político<sup>1</sup>. Asimismo, los avances en el campo de la historia intelectual como una subárea de la historia conceptual provee herramientas heurísticas que permiten el tratamiento relacional entre

---

<sup>1</sup> Véase Koselleck (1993: 105-127).

aquellos conceptos relevantes que emergen en una sociedad determinada y los grupos o generaciones intelectuales que forman, elaboran o se apropian de esos conceptos<sup>2</sup>.

La estructura temporal del concepto, por otro lado, permite dimensionar las condiciones de posibilidad de la experiencia histórico-social. En este sentido la historia conceptual contiene entre sus presupuestos metodológicos referencias al campo de los acontecimientos políticos y de los hechos sociales, y donde el concepto emerge como un índice orientador de los debates públicos. Asumiendo el carácter polisémico de los conceptos, su formación en el tiempo supone atender a los diversos significados inscriptos en su propia estructura semántico-temporal tomando en cuenta el contexto lingüístico en el que se inscriben. Así pues, puede afirmarse que los conceptos se realizan en tradiciones de discursos y en culturas políticas que le otorgan sus significados.

Por otro lado, la diferencia entre la palabra y el concepto nos recuerda que sólo a través del concepto una experiencia política se temporaliza, y en tal sentido acceder al estatuto del concepto permite aprehender su significado público<sup>3</sup>. De este modo, la distinción entre ambos términos está destinada, por decirlo así, a potenciar al concepto, puesto que contiene la capacidad de agrupar aquellos significados que, sin su problematización en el tiempo, quedarían dispersos: nos referimos a significados de orden sociopolítico y a significados enunciados presentes en los textos. Refiriéndose al estatuto del concepto, Reinhart Koselleck señala: “También él está adherido a una palabra, pero es algo más que una palabra: una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra” (Koselleck, 1993:117). Ciertamente: en las sociedades democráticas los debates públicos y las disputas ideológicas precisan de categorías sociales como dispositivos de interpretación y comprensión social, al tiempo que viabilizan la emergencia de un campo intelectual. De ello se deduce la posibilidad de abordar cambios históricos como las *transiciones políticas* en dos dimensiones: 1) como acontecimientos históricos-sociales y 2) a partir de los cambios conceptuales que habilitan una nueva interpretación de los significados de los conceptos en juego políticamente. En este sentido, en el marco político de la transición democrática en Argentina a partir de 1983 las relaciones entre intelectuales, política y conceptos asisten a una redefinición, entre cuyas consecuencias importantes se puede observar el cambio conceptual como una reordenación del campo intelectual a partir de la formulación teórica de la categoría de democracia.

---

<sup>2</sup> Al respecto véase Dosse (2006).

<sup>3</sup> En este sentido el lenguaje es siempre un lenguaje público. Véase al respecto Gadamer (1997:121).

Fundamentalmente dos son las condiciones que posibilitan detectar estos cambios en las condiciones de producción de la *intelligentsia* local en relación a aquellos aspectos que permiten señalar las condiciones sociales de producción de un discurso sobre la democracia. Por un lado, en lo que concierne a la interpretación que un grupo de intelectuales de las ciencias sociales realizan del marxismo como un paradigma teórico agotado, generando condiciones teóricas que cuestionan determinadas categorías fundantes del cuerpo teórico marxista, lo cual supuso una revisión crítica de las contribuciones llevadas a cabo por la tradición intelectual de la izquierda local en las décadas anteriores. En este sentido, la construcción de una identidad intelectual en la década de 1980 encuentra un contrapunto ineludible en torno a las representaciones que se forjaron durante las décadas de 1960 y 1970 en el campo intelectual local. Esta distinción alrededor de la inscripción de los intelectuales como una voz pública socialmente autorizada halla sus principales diferencias a propósito de la relación entre procesos revolucionarios de emancipación social y procesos democráticos de consolidación política (Lechner, 1985; Lesgart, 2003). El desplazamiento frente al marxismo, en efecto, permitía la formación teórica del concepto de democracia, descartando del horizonte político la idea de una sociedad socialista<sup>4</sup>. Utilizando una categoría de Claude Lefort, pueden interpretarse los análisis de las producciones intelectuales como una búsqueda que afirmase a la democracia –pero asimismo a la actividad intelectual- sobre la base de “la disolución de los indicadores de la certeza” (1990:188), un contrapunto evidente con la idea de sociedad pregonada por el marxismo.

Esta ruptura en relación a ciertos aspectos del corpus teórico marxista –pero que no fue total, como lo demuestran las interpretaciones llevadas a cabo sobre el pensamiento de Antonio Gramsci- permitió en segundo lugar pensar las condiciones de posibilidad de la sociedad democrática a partir de una estrategia de *recepción intelectual*. En ese contexto, dicha estrategia no sólo llenaba un vacío teórico generado por la puesta en suspenso del marxismo, sino que además restablecía la débil relación que los intelectuales habían mantenido con el concepto de democracia. En efecto: el reordenamiento de las representaciones conceptuales plantea una nueva dimensión que permite la comprensión de la categoría de democracia a partir del nuevo rol asumido por la

---

<sup>4</sup> Según Oscar Landi (1997:197): “Por ello se observa que las corrientes socialistas democráticas redefinen sus relaciones con la doctrina marxista, que pasa a ser considerada como un antecedente, o como un factor inspirador de valores igualitarios, pero no como un paradigma que gobierne la acción”.

generación intelectual<sup>5</sup>. Hay que entender la emergencia de representaciones conceptuales en este contexto como el establecimiento de un conjunto de problemáticas que permiten condiciones de posibilidad para tematizar la formación del concepto. En este sentido, el cambio conceptual puede abordarse como una de las formas en que se estructura el campo intelectual en función del rol de los intelectuales, esencialmente a partir de la incorporación de determinadas corrientes, autores y tradiciones del pensamiento hasta entonces ausentes del discurso y del debate intelectual local. Así pues, el cambio conceptual implica, principalmente, la rearticulación y resignificación que se les da a los conceptos en un nuevo contexto de experiencia. Se puede hablar de cambio conceptual, por lo tanto, cuando el significado de los conceptos utilizados ocupa un espacio diferente en el orden de los lenguajes políticos en el contexto al que se aplican. Es esto lo que efectivamente sucede con la categoría de democracia. Si bien está presente en el vocabulario político de las décadas anteriores, en ese contexto ha perdido todo valor conceptual y referencia política legítima como posible articuladora de las experiencias políticas, y en cambio, durante la década de 1980 recupera sus potencialidades semánticas a partir de la complejización que se efectúa sobre la misma, anunciando cambios en el orden de los conceptos como en las problematizaciones que el mismo quiere indicar.

Si bien las discusiones en torno al concepto de democracia gravitaron más allá de las fronteras locales, y donde el discurso de los intelectuales en los países centrales giró en torno a la pregunta de la modernidad como un proyecto agotado, ello puso también en cuestión el estatuto del intelectual en cuanto soporte de una consciencia representativa y general (Lyotard, 1983; Lefort, 1990; Dosse, 2007; Foucault, 1990). En el contexto local, sin embargo, las preocupaciones intelectuales funcionan como un punto de partida que interpela las condiciones de posibilidad mismas de la existencia futura del proceso democrático en ciernes, así como la relación entre intelectuales y elaboración teórica. Según José Nun: “De ahí también que la transición democrática coloque desafíos teóricos apremiantes que obligan a repensar una serie de categorías que hizo clásicas el análisis de los casos paradigmáticos. Estas categorías se hallan hoy en crisis en los mismos países centrales” (1989:104). En este sentido, la pregunta teórica por las formas de la política supone cuestionamientos paralelos: ¿Cuál es el discurso posible sobre la democracia en sociedades postautoritarias? Y sobre todo: ¿Cuáles fueron las condiciones teóricas y políticas en las que fue posible emprender la formación del concepto?

---

<sup>5</sup> “Las generaciones permiten focalizar procesos de cambio y establecer nexos entre conjuntos de producciones y conjuntos de productores y entre acciones y actores. Se trata de “comunidades temporales” que expresan afinidades espirituales a través de sus producciones y prácticas”. Urresti (2002:93-95).

## II. Recepción intelectual: la democracia entre el liberalismo y el socialismo

La producción teórica del concepto de democracia a través de la recepción intelectual tuvo entre uno de sus efectos claves la innovación conceptual<sup>6</sup>. Una vez superada la antinomia entre democracia formal (burguesa y capitalista) y democracia real (socialista y sustantiva), se creaban condiciones teóricas para la emergencia de una *democracia mínima*, adjetivación que indicaba el ingreso de temas procedentes de la tradición liberal (Portantiero, 1988:8-9)<sup>7</sup>. Ello revela que los procesos de cambio conceptual suponen asimismo cambios en los vocabularios políticos. Quentin Skinner lo expresó acertadamente: “¿Cuál es, entonces, la relación entre conceptos y palabras? (...) se puede decir lo siguiente: el signo más cierto de que un grupo o una sociedad ha alcanzado la posesión autoconsciente de un nuevo concepto es que se ha desarrollado un nuevo vocabulario. Un vocabulario a través del cual se puede seleccionar y discutir el concepto en cuestión consistentemente” (2007:272).

En esta línea, Juan Carlos Portantiero señalaba: “Es obvio que la democracia no es identificable con el estado liberal, pero aparece también evidente que el socialismo no podría prescindir de la acumulación cultural y política que implican ciertas adquisiciones del liberalismo. A la teoría política del socialismo le ha sobrado Rousseau y le ha faltado Locke. Por ese exceso y por ese defecto le ha nacido la tentación por Hobbes” (op.cit:104). Con esta frase sugestiva, Portantiero hacía ingresar al debate un tema de relevante interés para los intelectuales. También así lo entendía Atilio Borón: “El proyecto democrático y socialista de Marx integra y combina a Locke con Rousseau; los trasciende (...) al unificar la libertad y el gobierno por consenso con la reconstrucción igualitaria de la nueva sociedad socialista” (1997:242). Ambas posiciones demuestran preocupaciones comunes al interior del campo intelectual. Por su lado, José Nun manifestó lo siguiente a propósito del legado de la izquierda latinoamericana: “Es ahora que las fracciones progresistas del pensamiento social latinoamericano han venido a descubrir los méritos de la democracia liberal. Hay, para esto, muchas buenas razones que, en gran medida comparto” (op.cit:110). Como puede observarse, la introducción del liberalismo para la formación de una nueva cultura democrática local era un elemento insoslayable para los intelectuales, que articulado a través de nociones como individuo, pluralidad y diferencia ponía en cuestión la idea de un sujeto social ontológicamente privilegiado. En este contexto, la fundación del orden social a partir de un

---

<sup>6</sup> Sobre el problema de la intencionalidad y los efectos buscados por el autor, véase Skinner (2007).

<sup>7</sup> El concepto de ‘democracia mínima’ o ‘mínimo de democracia’ había sido incorporado a través de las lecturas del libro *El futuro de la democracia* de Norberto Bobbio (1985). Sobre las influencias teóricas de Norberto Bobbio en los intelectuales argentinos de la década de 1980, véase Filippi y Lafer (2006).

tópico central y constituyente perdía fuerza frente a la consideración teórica de la democracia como un proceso abierto e indeterminado. Sin embargo, la idea de liberalismo propuesta por los intelectuales debe interrogar sus *usos* posibles en su contexto de enunciación, cuya dimensión heurística permite también acceder a los procesos de cambio conceptual.

En efecto, si bien los intelectuales le otorgaron al liberalismo un lugar destacado (tomando en cuenta que sus procedencias ideológicas eran en su mayoría de una tradición de izquierda ajena en gran medida a la cultura liberal)<sup>8</sup>, la redefinición del concepto de socialismo en este contexto tuvo también su productividad semántica. Por un lado, ello permitía dimensionar el papel asignado a la política en relación al Estado, entre cuyas críticas la noción de populismo ocupó un lugar importante. Esta dimensión populista del Estado colocaba en escena el problema de la hegemonía en la conformación de las voluntades políticas democráticas, cuestión que precisamente requería de mediaciones conceptuales, sobre todo frente a nociones como las de pueblo y clase social<sup>9</sup>. Ciertamente, la crítica se dirigía fundamentalmente a las formas de acumulación política que cristalizaron en las experiencias en torno al peronismo, así como a los modelos de “socialismo de Estado” de Europa del este. No obstante las importantes diferencias, ambos casos ponen de relieve una preocupación común: la construcción de la democracia y de una cultura democrática no podía agotarse en el Estado y en las formas de representación política que habían asumido en la historia del país<sup>10</sup>. A propósito de la cuestión socialista, Portantiero señala lo siguiente: “Sigue siendo un horizonte (...) pero ya sabemos hoy que no es el lugar final de un camino ya definido. Es un proyecto y, como tal, sometido a los riesgos de la incertidumbre. Hablo de un ideal, de un ideal emancipatorio de la razón: en términos de Habermas, una victoria posible de la Razón Emancipadora frente a la Razón Instrumental. Pensar, en cambio, al socialismo desde la democracia, es pensarlo desde la sociedad”. (op.cit:11-12).

En efecto, si el cambio conceptual se alimenta de las expectativas políticas que introduce una época, al mismo tiempo produce la emergencia de las temáticas desarrolladas. Tal como fue expuesto, se trataba de pensar el socialismo *desde* la democracia antes que desde el Estado<sup>11</sup>. Frente al discurso que pregona la reconciliación de las contradicciones sociales en la esfera del Estado,

---

<sup>8</sup> Al respecto puede consultarse el artículo de Nun (1991), donde realiza una distinción importante entre los conceptos de liberalismo y democracia para la comprensión del concepto de democracia y de los procesos democráticos.

<sup>9</sup> En torno a estos conceptos puede observarse la recepción de la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, así como en el tratamiento de la relación entre liberalismo y democracia (2004).

<sup>10</sup> Lo cual condujo, entre otras cosas, a una reconceptualización del concepto de sociedad civil, tal como puede observarse en las contribuciones de O'Donnell sobre la cuestión (1986, cap.5).

<sup>11</sup> Al respecto véase el texto de De Ipola y Portantiero: “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes” (1989).

para los intelectuales locales la dimensión estatal pasaba a ser reconocida como un elemento institucional más en el marco de una sociedad compleja, y no su síntesis social. Debido a ello, la relación entre Estado y democracia se invertía, desplazando en consecuencia la preeminencia del primero en los debates teóricos, ahora centrados en la democracia. En este giro debe comprenderse que la noción de democracia como concepto (es decir, como significado sociopolítico de un contexto) suponía el abordaje de un conjunto de cuestiones que una perspectiva asentada sobre el punto de vista del Estado tornaba difícil de formular.

En tal sentido y de un modo más amplio, aquello que veían como un principio agotado era una forma de interpretar la política y las relaciones entre política y sociedad, dando lugar a la generación de nuevos presupuestos semánticos alrededor del concepto de democracia. La diferencia entre las discusiones sobre la idea de democracia durante las décadas anteriores y la década de 1980, tiene entre sus posibles causas el hecho de que nunca antes el autoritarismo estatal había alcanzado dimensiones tan profundas, y es por ello que un discurso como el propuesto por los intelectuales debió ser elaborado con conceptos que demostrasen nuevos lenguajes en el vocabulario de las ciencias sociales. Es el concepto de democracia y no el de Estado el que resignifica el debate público y el discurso teórico, indicando que la emergencia de un concepto dimensiona tanto los alcances como los límites del proceso político en cuestión. Así, es el concepto de democracia el que *temporaliza* las condiciones de posibilidad de la política democrática, precisamente como un nuevo tiempo de la política.

### **III. Intelectuales de fin de siglo**

El planteo inicial, que buscaba encontrar un hiato entre la palabra y la conformación del concepto, debe poder ser referido a las prácticas de los intelectuales como soportes de un discurso creador de mediaciones simbólicas y representaciones teóricas<sup>12</sup>. La amplitud de ambas definiciones permite introducir, en este caso, la idea del intelectual como creador de conceptos, entre cuyos resultados no puede obviarse una dimensión referida a la conformación de algún tipo de conocimiento. Así como hemos mencionado las relaciones entre intelectuales, cambio conceptual y recepción de corrientes teóricas, esas dimensiones permiten asimismo una aproximación en torno a

---

<sup>12</sup> Desde una sociología de la cultura articulada a una sociología de los intelectuales se ha señalado que el intelectual es “un hombre de lo cultural, creador o mediador” (Ory y Sirinelli, 2007:21), así como la idea de que el intelectual es un “productor de bienes simbólicos” (Bourdieu, 2000:32).

la conformación de la identidad de los intelectuales en contextos postautoritarios. Por otro lado, la proyección futura de la democracia como insustituible clima de época tuvo entre sus consecuencias ostensibles modificaciones en el vínculo entre intelectuales y ciencias sociales. En efecto, si la emergencia de un discurso en torno a la noción de democracia desarrolló algunos presupuestos fundamentales sobre la materia, sin embargo quedó posteriormente condicionado por los acontecimientos políticos ocurridos en el marco de una sociedad políticamente conflictiva como es la Argentina. Como concepto, la democracia aspiraba a una temporalización de la política que pudiese abarcar la mayor cantidad de experiencias sociopolíticas posibles, cuestión que desde el punto de vista de los intelectuales se expresó en el tratamiento diverso que le dieron como objeto teórico complejo.

De este modo, el universo de temas que se incluyen en la cuestión democrática se resiste a ser colocado en un único registro, ya que en su conformación participan diferentes perspectivas teóricas. Por lo demás, los cambios producidos en el propio concepto de democracia deberían ser también un índice que captase las modificaciones del rol de los intelectuales en el marco de las ciencias sociales locales, habida cuenta del giro conceptual introducido. Esta dimensión de los intelectuales puede abordarse desde dos puntos de vista, en cuanto rol social y como identidad intelectual. Por un lado, en lo que se refiere a la propia noción de recepción intelectual, que supuso indefectiblemente una reformulación entre intelectuales y formación de conocimiento, como se ha mencionado. En lo que respecta a la idea de una identidad intelectual como grupo social o comunidad generacional, la figura del intelectual como representante de un compromiso universal pierde legitimidad frente al ocaso de los procesos políticos emancipatorios, un eje clave desde el cual la identidad intelectual había encontrado una sólida inscripción.

Efectivamente, y si bien este movimiento no supuso un abandono del compromiso político –como lo demuestra la relación de algunos intelectuales con el alfonsinismo–, debe señalarse que el vínculo entre política e intelectuales se desliza desde la subordinación o la dependencia hacia mayores grados de autonomía. En rigor, el intelectual como conciencia representativa de la sociedad suponía precisamente que a través de un tipo de intervención intelectual se re-presentaba a un sujeto determinado, cuestión que fue paulatinamente abandonada con la recuperación política de la democracia y las propuestas teóricas que desde allí surgieron. El sujeto de la democracia parecía ser el mismo concepto de democracia, pero justamente en ese movimiento se clausuraba toda posibilidad de remisión a una instancia trascendente. En definitiva, ahora los intelectuales

encontraban legitimidad a través de un tipo de discurso destinado a la *comprensión* y a la consolidación del orden social, antes que a su radical transformación.

## Bibliografía general

- **Libros:**
- Bobbio, Norberto ([1984]1985), *El futuro de la democracia*, Barcelona, Plaza & Janes.
- Borón, A. (1997), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Bourdieu, P. ([1999]2000), *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- De Ipola, E. (1989), *Investigaciones políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Dosse, F. (2006), *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Valencia, Universitat de Valencia.
- Filippi, A. y Lafer, C. (2006), *El pensamiento de Bobbio en la cultura iberoamericana*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. ([1981]1990), *Un diálogo sobre el poder*, Buenos Aires, Alianza.
- Gadamer, H.G. ([1993]1997), *Mito y razón*, Barcelona, Paidós.
- Koselleck, R. ([1979]1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, C. ([1985]2004), *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, C. (1990), *La invención Democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Lesgart, C. (2003): *Los usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Homo Sapiens.
- Lyotard, J.F. ([1983]1999), "La tumba del intelectual", *Revista Pensamiento de los confines*, N° 6, Buenos Aires, Paidós.
- Nun, J. (1989), *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. ([1986]1994), *Transiciones desde un gobierno autoritario/4*, Barcelona, Paidós.
- Ory, P. y Sirinelli, J.F. (2007), *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, Valencia, Universitat de Valencia.
- Portantiero, J. C. (1988), *La producción de un orden político. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Skinner, Q. ([2002]2007), *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes.

## Capítulos de libros

- Landi, O. ([1981]1997), "Lenguajes, identidades y ciudadanía políticas", en *Estado y política en América latina*, Norbert Lechner (editor), México, Siglo XXI.
- Urresti, M. (2002), "Generación", en *Términos críticos de sociología de la cultura*, Carlos Altamirano (director), Buenos Aires, Paidós.

## Artículos de revistas

- Nun, J. (1991), "La democracia y la modernización 30 años después", *Revista Desarrollo Económico* Número 123, Buenos Aires.

- Lechner, N. (1985): "De la revolución a la democracia. El debate intelectual en América del Sur", *Revista Opciones*, Número 4, Santiago de Chile.